



Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. CD - ECO N° 469.15
Salta, 23 NOV 2015
EXPEDIENTE N° 6876/15

VISTO: La nota presentada por el Profesor Adjunto Mg. Lic. Gustavo A. Zaplana, Director del Departamento de Idioma, en la que solicita un nuevo llamado a inscripción de interesados para cubrir Un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Seminario de Inglés Técnico de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de estudios 2003), de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

El informe de la Dirección General Administrativa Económica y del Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos de fs. 3 que afirma la existencia de financiamiento.

La Res. CS. Nº 236 /13 mediante la cual el Consejo Superior autoriza el dictado de la tercera cohorte de la carrera de Contador Público Nacional en la Sede Regional Tartagal.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 17/15 de fecha 03.11.15 resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Docencia que corre a fs. 9 del expediente de referencia, por el cual aconseja:

"Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 5-6".

La Res. Nº 280/89 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Seminario de Inglés Técnico de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de estudios 2003), que se dicta en Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado aprobado por el Art. 1° de la presente Resolución, según se detalla:

Titulares:

Mg. Lic. Gustavo Zaplana Mg. Dora Susana Moreno Lic. Héctor Eugenio Martínez

Suplentes:

Mg. Valeria Néspoli Mg. Ana Inés Amaduro

Lic. Andrés Miguel Sánchez Wilde

ARTICULO 3º.- Establecer los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre e impugnaciones para los aspirantes a dicho llamado :

- PERIODO DE PUBLICIDAD: 1º al 4 de diciembre de 2015
- PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 9 al 14 de diciembre de 2015.
- CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 14 de diciembre de 2015.
- PERIODO DE IMPUGNACIÓN DE INSCRIPTOS: 15 y 16 de diciembre de 2015.
- <u>Sede Central:</u> Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Apoyo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5.150 4400 Salta, de **10:00 a 15:00 horas**.
- <u>Sede Regional Tartagal</u>: En Warnes y Ejercito Argentino, ciudad de Tartagal, de 09:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00 horas.
 Para mayor información dirigirse a Sitio Web. <u>www.economicas.unsa.edu.ar</u>, link DOCENCIA.

ARTICULO 4°.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la Res. CS. N° 236/13, Acta Complementaria 100/14.

ARTICULO 5º.- DETERMINAR que, las entrevistas y clases de oposición se realizarán en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, sede central, sita en Avda. Bolivia 5150 de la ciudad de Salta.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a la Dirección de Sede Regional Tartagal, al Departamento de Idioma, a la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ram

Cra. A CCENA SANCHEZ DE CHIOZZI Secretaria As. Academicos y de Investigación Fac. Os. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

Cr Anionio Fernández Fernández Decano

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa